

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOSERVI SA., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2015.**-----

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana intersección Víctor Hugo Socouret Edificio Hotel Hilton Colon primer piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SOSERVI S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA.**, de nacionalidad ecuatoriana con cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, **ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON** de nacionalidad Ecuatoriana con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA**, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Gerente General, el señor **ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

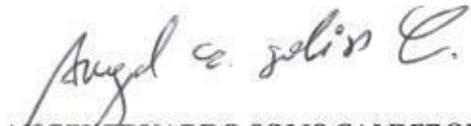
1. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014,**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014,**
3. **Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.**

El presidente dispone que se proceda a conocer el, **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la junta aprueba Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2014. De inmediato se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura al informe del administrador y del comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del **tercer punto del orden del día**, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2015, a la Ing.Com. Maria de Lourdes Padilla Quezada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. Sr. **MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA**, como Presidente Ad-hoc y accionista, y Señor **ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON** Gerente General-Secretario, y accionista.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.


ANGEL EDUARDO SOLIS CALDERON
GERENTE GENERAL - SECRETARIO